Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2007/2008 15- sept. - 2008 Número 39

Sumario

CONSEJO DE GOBIERNO

Modificación del Extracto de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2008 2

RECTORADO

Calendario para las Elecciones a Decano/a de la Facultad de Derecho 2

Inspección 2

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Convocatoria 2008/2009 del Premio Elisa Pérez Vera 4

Defensa de Tesis Doctorales 4

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Soluciones a los test de la asignatura “Psicología de la Personalidad”. Plan antiguo 4

Soluciones a los test de la asignatura “Psicología General I” 5

Soluciones a los test de la asignatura “Psicología de la Personalidad”. Plan nuevo 6

CONVOCATORIAS

Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 6

BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado 7

htpp://www.uned.es

C/ Bravo Murillo,38

Tlfno.: 91 398 7449

E-mail: bici@adm.uned.es

Negociado de Información Normativa

UNED

Secretaría General

CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Modificación del punto 7 del extracto de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2008

■ Secretaría General

7.- Estudio y aprobación, si procede, de diversa documentación. (Vicerrectorado de Centros Asociados).

7.3. El Consejo de Gobierno aprueba la creación de las siguientes Aulas:

Aula en Cangas del Narcea, dependiente del Centro Asociado de Asturias.

Aula en Milagro, dependiente del Centro Asociado de Tudela.

Aula en Pájara, dependiente del Centro Asociado de Fuerteventura.

Aula en Béjar, dependiente del Centro Asociado de Zamora.

7.5. El Rector, oído el Consejo de Gobierno, nombra Director del Centro Asociado de Lugo a D. José Luis Prieto Arroyo.

7.6. El Rector, oído el Consejo de Gobierno, nombra Director del Centro Asociado de Denia a D. Carlos Torres García.

RECTORADO

2.- Calendario para las Elecciones a Decano/a de la Facultad de Derecho

■ Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interior de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Aprobado en Consejo de Gobierno el 4 de mayo de 2006), se convocan elecciones a Decano/a de la Facultad de Derecho, conforme al siguiente calendario electoral:

15 de septiembre	Convocatoria de las elecciones y publicación en el BICI, en la página Web de la Facultad y en el tablón de anuncios
	Exposición pública del censo electoral provisional.
16 al 22 de septiembre	Plazo de presentación de reclamaciones y modificaciones al censo provisional.
	Constitución de la Comisión Electoral de la Facultad
24 de septiembre	Publicación del censo electoral definitivo.
16 al 29 de septiembre	Plazo de presentación de candidaturas.
30 de septiembre	Proclamación provisional de candidatos/as por la Comisión Electoral.
1 al 3 de octubre	Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos/as.
7 de octubre	Proclamación definitiva de candidatos/as por la Comisión Electoral.
	Sorteo para designar los miembros de las Mesas Electorales por la Comisión Electoral.
8 de octubre al 4 de noviembre	Campaña electoral.
20 al 28 de octubre	Plazo para ejercer el voto anticipado.
5 de noviembre	Votación (primera vuelta).
	Proclamación provisional del candidato/a electo/a o candidatos/as que pasen a la segunda vuelta por la Comisión Electoral.
6 y 7 de noviembre	Plazo de presentación de reclamaciones.
10 de noviembre	Resolución de las reclamaciones por la Comisión Electoral y proclamación definitiva del candidato/a electo/a (primera vuelta).
	Resolución de reclamaciones por la Comisión Electoral y proclamación definitiva de candidatos/as (si hay segunda vuelta).
12 de noviembre	Votación (segunda vuelta).
	Proclamación provisional del candidato/a electo/a por la Comisión Electoral.
13 y 14 de noviembre	Plazo de presentación de reclamaciones.
17 de noviembre	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva del candidato/a electo/a por la Comisión Electoral.

En Madrid, a 15 de septiembre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

3.- Inspección

■ Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA:

Exp. 098/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **D. P.B.C. autor** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Estadística II" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

Exp. 127/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña R.A.R.M. autora** de una **falta leve** por: **"hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en las siguientes asignaturas: "Introducción a la Econometría"; "Política Económica"; "Teoría de la Financiación"; "Teoría de la Inversión"; "Teoría del Dinero y de la Banca"; "Aplicaciones Informáticas a la Gestión Empresarial"; "Financiación Internacional de la Empresa"; "Gestión de Empresas Financieras"; "Estrategias Comerciales" y "Crédito y Seguro de Crédito a la Exportación en la Empresa". del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de las mismas en el citado Curso.**

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA:

Exp. 096/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.C.C.A. autor** de una **falta leve** por: "**hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Trabajo Social con Comunidades" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO:

Exp. 088/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don R.G.G. autor** de una **falta leve** por: **"hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Historia del Derecho Español" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el Curso citado.**

Exp. 097/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.Q.B. autor** de una **falta leve** por: **"hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Historia del Derecho Español" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el Curso citado.**

Exp. 123/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don F.P.A. autor** de una **falta leve** por: **"hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Penal (Criminología) I" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el Curso citado.**

Exp. 160/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña J.M.A. autora** de una **falta leve** por: **"hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Introducción al Derecho Procesal" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:

Exp. 107/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña C.Q.P. autora** de una **falta leve** por: **"hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Métodos de Investigación en Educación Social" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el Curso citado.**

Exp. 135/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña. A.I.R.R. autora** de una **falta leve** por **"hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Pedagogía de la Diversidad" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el Curso citado.**

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA:

Exp. 094/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.M.C.I. autor** de una **falta leve** por: **"hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Hominización" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el Curso citado.**

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

Exp. 144/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don E.G.O. autor** de una **falta leve** por: **"hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Psicología Fisiológica" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Convocatoria 2008/2009 del Premio "Elisa Pérez Vera"

■ Vicerrectorado de Investigación

La Universidad Nacional de Educación a Distancia a través del Centro de Estudios de Género convoca el **"Premio Elisa Pérez Vera"** que tiene como objeto premiar los trabajos de investigación que traten sobre género o/y feminismo.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- Podrán concurrir al mismo estudiantes y antiguos estudiantes de la UNED que acrediten dicha condición.

2.- Se presentarán tres ejemplares con seudónimo y, en plica cerrada, el nombre completo del autor/a. El trabajo tendrá un mínimo de 25 páginas y un máximo de 50, y deberá ser inédito y presentado en un tratamiento de textos convencional (Word o similar).

3.- El plazo de presentación de originales será hasta el **16 enero de 2009**, en el Vicerrectorado de Investigación (Bravo Murillo, nº 38- 8ª Pl. 28015 Madrid).

4.- El Premio estará dotado con 2.500 euros y será entregado en un acto público en marzo de 2009.

5.- El jurado estará compuesto por Profesorado de la UNED especialista en las áreas de conocimiento en las que se inscriban los trabajos presentados, y su fallo será inapelable.

6.- Los originales no premiados serán devueltos a los autores que así lo soliciten.

7.- La relación de premiados será publicada en el BICI (Boletín Interno de Coordinación Informativa) y comunicada directamente a los interesados.

8.- El Premio podrá declararse desierto.

9.- La concurrencia al premio implica la aceptación de estas bases.

5.- Defensa de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: D. Antonio AGUILAR ESCOBAR.
TESIS: "LA REAL FUNDICIÓN DE SEVILLA (1717-1808).
DIRECTOR: D. Carlos MARTINEZ SHAW.
DEPARTAMENTO: Historia Moderna.

AUTOR: D. Julián GARCÍA LEÓN.
TESIS: "LA PARODIA LÍRICO-DRAMÁTICA. LAS ÓPERAS PARODIADAS POR SALVADOR MARÍA GRANÉS (1838-1911)".
DIRECTORA: D.ª Pilar ESPÍN TEMPLADO.
DEPARTAMENTO: Literatura Española y Teoría de la Literatura.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

6.- Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad" (plan antiguo). Cód. 14522. Septiembre 2008

■ Dpto. Psicología de la Personalidad, Eval. y Ttos Psicológicos

PREGUNTAS	PRUEBA GLOBAL	
	TIPO A	TIPO B
1	C	C
2	A	B
3	B	A
4	A	B
5	C	A
6	C	B
7	A	C
8	B	B
9	B	A
10	B	B
11	C	C
12	C	B
13	A	A
14	B	A
15	C	C
16	B	C
17	B	B
18	A	A
19	B	C
20	A	B
21	B	B
22	B	A
23	B	A
24	A	C
25	C	B
26	A	B
27	A	C
28	B	A
29	B	C
30	B	B

7.- Soluciones a los test de la asignatura "Psicología General I". Cód. 471014. Programa de Soledad Ballesteros. Septiembre 2008

Nº pregunta	1PP A	1PP B	2PP E	2PP D	1PP Res	2PP Res
1	B	A	A	B	A	A
2	B	A	A	A	B	B
3	B	B	A	B	A	A
4	B	A	A	B	A	B
5	B	B	B	A	B	A
6	B	B	A	B	B	A
7	A	B	A	-	A	B
8	A	B	B	B	B	A
9	A	B	B	B	B	B
10	B	B	A	A	A	B
11	A	A	B	B	B	B
12	B	B	B	B	A	A
13	B	B	B	B	A	A
14	B	A	B	B	B	B
15	B	A	B	B	B	B
16	A	B	B	B	A	A
17	B	B	B	B	B	A
18	B	B	A	A	B	B
19	B	B	A	A	B	B
20	A	B	A	B	A	B
21	B	B	B	A	A	A
22	B	A	A	A	A	A
23	B	A	B	A	A	A
24	B	A	B	A	B	A
25	A	B	A	B	B	B
26	A	A	B	A	A	B
27	A	B	-	A	B	A
28	B	B	B	B	A	B
29	A	B	B	B	A	B
30	B	B	A	A	A	A
31	B	A	B	B	B	A
32	B	B	B	B	A	B
33	B	B	B	B	B	A
34	B	B	B	B	A	A
35	B	A	B	B	B	A
36	A	B	B	B	B	A
37	B	B	B	B	B	B
38	B	B	A	A	B	A
39	A	B	A	A	B	A
40	A	A	B	A	A	A

8.- Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad" (plan nuevo). Cód. 47301. Septiembre 2008

■ Dpto. Psicología de la Personalidad, Eval. y Ttos. Psicológicos

PREGUNTAS	PRIMERA PRUEBA		SEGUNDA PRUEBA	
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D
1	B	B	B	C
2	A	C	C	B
3	A	C	B	B
4	B	B	B	B
5	A	B	C	B
6	A	B	B	C
7	C	C	B	C
8	B	B	C	B
9	B	A	A	B
10	B	A	B	A
11	B	B	A	A
12	A	A	A	A
13	A	B	A	B
14	B	B	B	A
15	C	C	B	C
16	C	B	C	B
17	C	B	A	C
18	C	B	C	A
19	C	B	C	A
20	A	B	A	C
21	B	C	A	B
22	C	B	B	A
23	C	C	C	C
24	A	B	C	C
25	C	A	C	C
26	C	A	C	C
27	B	A	C	C
28	C	B	A	C
29	A	A	C	C
30	A	B	C	A

CONVOCATORIAS

9.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- PROGRAMA MARCO.

▼ CALL FOR PROPOSALS FP7-SCIENCE-IN-SOCIETY-2009-1

Referencia: FP7-SCIENCE-IN-SOCIETY-2009-1.

Plazo: 13 de enero de 2009 a las 17 horas (hora local de Bruselas).

Information:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.FP7DetailsCallPage&call_id=153

Fuente de publicación: DOUE, C226/21 de 3 de septiembre de 2008.

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ CONVOCATRIA DE BECA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN PARA EL AÑO 2008 DEL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA

Dirigido a: licenciados en Biblioteconomía y Documentación o licenciados con un título técnico de capacitación de al menos un año en Biblioteconomía y Documentación.

Finalidad: formación de especialistas en el ámbito de la biblioteconomía y documentación mediante la participación en las funciones de la Biblioteca y Centro de Documentación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Plazo: 18 de septiembre de 2008.

Más información:

http://www.boe.es/boe/dias/2008/09/03/pdfs/A35822-35827.pdf

Fuente de publicación: BOE, número 213 de 3 de septiembre de 2008.

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ SEMINARIO "PROTOTIPADO RÁPIDO EN APLICACIONES MÉDICAS EN CIRUGÍA CRANEO-MAXILOFACIAL Y PROTÉSICA"

Fecha y lugar de celebración: 23 de octubre se celebra en Maastrict (Holanda).

Más información: http://www.custom-fit.org

▼ CURSO DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA COFINANCIADO POR EL IV PRICIT

Fecha y lugar de celebración: 23 y 24 de septiembre de 2008.

Más información:

http://www.madrimasd.org/formacion/Gestion-ciencia-tecnologia/Vigilancia-Tecnologica/default.asp

Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.8986, E-mail: ndieguez@bec.uned.es

BOE

10.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.- Resolución de 22 de agosto de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se conceden ayudas predoctorales de formación de personal investigador, en su convocatoria 2008, y por la que se actualizan las dotaciones de las ayudas vigentes, concedidas al amparo de convocatorias anteriores.

http://www.boe.es/boe/dias/2008/09/05/pdfs/A36267-36291.pdf
BOE de 5 de septiembre de 2008 pág. 36267

UNIVERSIDADES.- Resolución de 28 de agosto de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2008/09/08/pdfs/A36615-36622.pdf
BOE de 8 de septiembre de 2008 pág. 36615